



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



ACUERDOS MUNICIPALES MES DE

DICIEMBRE 2023

FECHA	N° DE ACTA	DESCRIPCION																																										
1	01-12-2023	58 ACUERDA: sobre vehículo que abastece GAS a negocios en este municipio, que el departamento Municipal de Justicia, coordine con El Cuerpo de Bomberos, CODEM, y control tributario, para establecer horarios, medidas de seguridad y el cobro de la tasa correspondiente																																										
2	01-12-2023	58 ACUERDA: Aprobar ampliación presupuestaria por la cantidad de L.156,012.20 (ciento cincuenta y seis mil doce lempiras con veinte centavos). Pavimento participativo del 40% y 60%. 1-Ampliación de Ingresos <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro de ingresos</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22.3.2.01.01.03</td> <td>contraparte pavimento participativo tramo Banco de Occidente -a Tropigas.</td> <td>65,500.00</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">TOTAL</td> <td>65,500.00</td> </tr> </tbody> </table> Asignación de Egresos <table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>fuelle de financiamiento</th> <th>Descripción del proyecto/actividad</th> <th>cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>14-227-08</td> <td>pavimento participativo tramo Banco de Occidente-a Tropigas</td> <td>65,500.00</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">TOTAL</td> <td>65,500.00</td> </tr> </tbody> </table> 2-Ampliación de Ingresos <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro de Ingresos</th> <th>Descripción</th> <th>monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>22.3.2.01.01.04</td> <td>contraparte pavimento de concreto ciclópeo Barrio Concepción a la Altura de Pinturas Americanas</td> <td>90,512.20</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">TOTAL</td> <td>90,512.20</td> </tr> </tbody> </table> Asignación de Egresos <table border="1"> <thead> <tr> <th>programa</th> <th>fuelle de financiamiento</th> <th>Descripción del proyecto/actividad</th> <th>cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15</td> <td>14-227-07</td> <td>pavimento de concreto ciclópeo en Barrio Concepción, a la altura de pinturas americanas.</td> <td>90,512.20</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">TOTAL</td> <td>90,512.20</td> </tr> </tbody> </table>	Rubro de ingresos	Descripción	Monto	22.3.2.01.01.03	contraparte pavimento participativo tramo Banco de Occidente -a Tropigas.	65,500.00	TOTAL		65,500.00	Programa	fuelle de financiamiento	Descripción del proyecto/actividad	cantidad	15	14-227-08	pavimento participativo tramo Banco de Occidente-a Tropigas	65,500.00	TOTAL			65,500.00	Rubro de Ingresos	Descripción	monto	22.3.2.01.01.04	contraparte pavimento de concreto ciclópeo Barrio Concepción a la Altura de Pinturas Americanas	90,512.20	TOTAL		90,512.20	programa	fuelle de financiamiento	Descripción del proyecto/actividad	cantidad	15	14-227-07	pavimento de concreto ciclópeo en Barrio Concepción, a la altura de pinturas americanas.	90,512.20	TOTAL			90,512.20
Rubro de ingresos	Descripción	Monto																																										
22.3.2.01.01.03	contraparte pavimento participativo tramo Banco de Occidente -a Tropigas.	65,500.00																																										
TOTAL		65,500.00																																										
Programa	fuelle de financiamiento	Descripción del proyecto/actividad	cantidad																																									
15	14-227-08	pavimento participativo tramo Banco de Occidente-a Tropigas	65,500.00																																									
TOTAL			65,500.00																																									
Rubro de Ingresos	Descripción	monto																																										
22.3.2.01.01.04	contraparte pavimento de concreto ciclópeo Barrio Concepción a la Altura de Pinturas Americanas	90,512.20																																										
TOTAL		90,512.20																																										
programa	fuelle de financiamiento	Descripción del proyecto/actividad	cantidad																																									
15	14-227-07	pavimento de concreto ciclópeo en Barrio Concepción, a la altura de pinturas americanas.	90,512.20																																									
TOTAL			90,512.20																																									



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



3	01-12-2023	58	ACUERDA: Autorizar a tesorería Municipal asignar un talonario al Departamento Municipal de Justicia, para que puedan efectuar cobros de multas en fines de semana o días inhábiles
4	01-12-2023	580	ACUERDA: celebrar cabildo abierto educativo el día viernes 15 de diciembre del año 2023.
5	01-12-2023	58	ACUERDA: Aprobar Intervenir en la Ejecución de proyectos mejoramiento de los siguientes centros educativos: Escuela Gonzalo Suazo Arriaga en Cerro Verde, Escuela Francisco Morazán en Los Planes, Escuela Republica de Honduras en Tres Cruces, Centro Educativo Jeremías Argueta Urquía en el Mezcalito de este término Municipal. Fondos asignados por la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas, a la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización. Cuyo monto asciende a L.3,300.000.00 (tres millones trescientos mil lempiras exactos)
6	01-12-2023	58	. ACUERDA. aprobar 20 becas para alumnos que estudien en la Universidad Nacional de Agricultura(UNAG) Centro Regional Marcala. por la cantidad de L.1,000.00 mensuales cada uno. Debiéndose incluir en el presupuesto de educación año 2024.
7	01-12-2023	58	. ACUERDA: Que los proyectos de caminos productivos 1-Construccion de caja puente (menor) doble 2x2, de dos carriles, en Barrio el Cipres.2-Construccion de caja puente (menor) doble de 2x2 de dos carriles, en Barrio La Victoria. 3-Construccion de Huellas de 0.70m de concreto Ciclópeo, en comunidad de Musula. De este término Municipal. fueron ejecutados en un 100% de acuerdo a los lineamientos técnicos y fueron recibidos en tiempo y forma.
8	01-12-2023	58	ACUERDA: Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, para que suscriba convenio de Cooperación Interinstitucional Corporación Agua Para La gente Honduras, Municipalidad de Marcala, y la Mancomunidad de los Municipios Lencas de la Sierra de La Paz MAMLESIP. Proyecto mejoramiento de módulos sanitarios del centro educativo de la Colonia Modelo “Escuela Paris Orlando Dubon”.
9	01-12-2023	58	ACUERDA: Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, para que suscriba convenio de Cooperación Interinstitucional Corporación Agua Para La gente Honduras, Municipalidad de Marcala, y la Mancomunidad de los Municipios del Centro de La Paz. MAMCEPAZ. Proyecto Mejoramiento de módulos sanitarios CIS de la comunidad de Santa Cruz
10	01-12-2023	58	ACUERDA: aprobar contratar los servicios de vigilancia por el termino de dos meses, para el Centro de educación Republica de Honduras, ubicado en el Barrio Concepción de este término Municipal
11	01-12-2023	58	ACUERDA: celebrar sesión extraordinaria el día jueves 07 de diciembre 2023, con el propósito de aprobar el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año fiscal 2024.
12	01-12-2023	58	- ACUERDA: aprobar la cantidad de L.60,000.00 (sesenta mil lempiras exactos) los que serán utilizados en la instalación, decoración y otros gastos de la Vía Navideña en el Parque Soberanía. Con motivo de la celebración de las fiestas de navidad y año nuevo-
13	01-12-2023	8	ACUERDA. Incluir en el presupuesto del año 2024, la construcción de puente peatonal en el sector de la Dalia y Colonia Brisas del Perea,(paso de Andrade) sobre el Rio Perea.



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



14	01-12-2023	58	calles en Barrio Omoa, Barrio Campo Colon (sector este). El Pastal, Carretera a ACUERDA: Intervenir y reparar Chusmuy																					
15	01-12-2023	58	ACUERDA: que la Unidad Municipal realice inspección en el sector de San Antonio donde ciudadanos que realizan extracción de Arena. Y apoyarles siguiendo el proceso para tramite de permiso para la explotación en la que puedan utilizar maquinaria																					
16	01-12-2023	58	. ACUERDA: Nombrar Gerente de la Unidad Administradora Urbana de los Servicios de Agua y Saneamiento AGUAS DE MARCALA. al Lic. Carlos Alberto Fiallos con Documento Nacional de Identificación N-1208-1979-00105 y proceder a registrar su firma en las instituciones con las que se tienen relaciones financieras o de otra clase																					
17	01-12-2023	58	ACUERDA: Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, para que inicie trámites ante la secretaria en los Despachos de Finanzas, para el uso de Fideicomiso aprobado por el BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) los que serán utilizados en plan de inversión saneamiento Básico: Proyecto Construcción de nuevo proyecto alcantarillado sanitario de Barrios y colonias, Proyecto Ampliación de alcantarillado sanitario de Barrios y Colonias																					
18	01-12-2023	58	ACUERDA: Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, para que inicie trámites ante el Congreso Nacional, para el uso de Fideicomiso aprobado por el BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) los que serán utilizados en plan de inversión saneamiento Básico: Proyecto Construcción de nuevo proyecto alcantarillado sanitario de Barrios y colonias. Proyecto Ampliación de alcantarillado sanitario de Barrios y Colonias																					
191	11-12-2023	59	. ACUERDA: Aprobar planilla de sueldos y salarios para el año 2024, de la Municipalidad de Marcala Departamento de La Paz. Y que asciende a L.9,336,000.00 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS).																					
20	11-12-2023	58	ACUERDA: Aprobar Plan de Inversión Municipal correspondiente al año 2024. Y que asciende a L. 30,792,541.89 (treinta millones setecientos noventa y dos mil quinientos cuarenta y un lempiras con ochenta y nueve centavos exactos)																					
21	11-12-2023	58	<p>ACUERDA: Aprobar Presupuesto de Ingresos y egreso correspondiente al año 2024, de la Unidad Administradora Urbana de los servicios de agua y saneamiento "AGUAS DE MARCALA", y que asciende a L.9,792,623.58(Nueve Millones setecientos noventa y dos mil seiscientos veinte y tres lempiras con cincuenta y ocho centavos) .</p> <p>PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024</p> <p>Ingreso por servicios Presupuesto 2024</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Mensual</th> <th style="text-align: center;">Anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Ingresos agua potable y Alcantarillado</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Residencial bajos ingresos</td> <td style="text-align: right;">21,653.00</td> <td style="text-align: right;">259,836.00</td> </tr> <tr> <td>Residencial</td> <td style="text-align: right;">380,071.00</td> <td style="text-align: right;">4,560,852.00</td> </tr> <tr> <td>Gubernamental o Institucional</td> <td style="text-align: right;">24,681.00</td> <td style="text-align: right;">296,172.00</td> </tr> <tr> <td>No Residencial</td> <td style="text-align: right;">203,384.00</td> <td style="text-align: right;">2,440,584.00</td> </tr> <tr> <td>Total ingresos por servicios de agua</td> <td style="text-align: right;">629,787.00</td> <td style="text-align: right;">7,557,444.00</td> </tr> </tbody> </table>		Mensual	Anual	Ingresos agua potable y Alcantarillado			Residencial bajos ingresos	21,653.00	259,836.00	Residencial	380,071.00	4,560,852.00	Gubernamental o Institucional	24,681.00	296,172.00	No Residencial	203,384.00	2,440,584.00	Total ingresos por servicios de agua	629,787.00	7,557,444.00
	Mensual	Anual																						
Ingresos agua potable y Alcantarillado																								
Residencial bajos ingresos	21,653.00	259,836.00																						
Residencial	380,071.00	4,560,852.00																						
Gubernamental o Institucional	24,681.00	296,172.00																						
No Residencial	203,384.00	2,440,584.00																						
Total ingresos por servicios de agua	629,787.00	7,557,444.00																						



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



Otros Ingresos

vaciado de pozos	8,750.00	105,000.00
Conexiones y reconexiones	31,256.63	375,079.50
multas y recargos	1,500.32	18,003.82
Derechos de proyectos de urbanización	37,500.00	450,000.00
Cambio de nombre de usuario	625.00	7,500.00
Traslado de acometidas	600.00	7,200.00
Recuperación de pagos de préstamo	106,033.02	1,272,396.26
Total de Otros Ingresos	186,264.96	2,235,179.58
Total de Ingresos	816,051.96	9,792,623.58

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

COSTO AGUA POTABLE	
sueldo agua potable	1,212,941.88
Retribuciones a personal directo y control	-0-
Aguinaldo y decimo cuarto mes agua	202,156.98
vacaciones	66,411.26
contribuciones patronales para el seguro social	79,200.00
sueldos y salarios básicos (jornales)	484,708.81
Beneficios y compensaciones varias (ídem, prest)	117,924.91
Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	55,000.00
mantenimiento y reparaciones de obras hidráulicas .	543,400.00
mantenimiento y reparaciones de equipo construcción transp. E indust.	27,500.00
mantenimiento y reparaciones de equipos	23,100.00
servicios de análisis de laboratorio muestreo de	19,426.00
estación meteorológica	12,100.00
prendas de vestir	65,450.00
llantas y neumáticos	15,000.00
Químicos	1,816,056.45
combustibles y lubricantes	83,136.67
herramientas menores	8,250.00
Adquisición de micromedidores	101,200.00



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



SUB TOTAL	4,932,962.95
COSTO ALCANTARILLADO	
sueldo alcantarillado sanitario	459,697.68
aguinaldo y decimo cuarto mes alcantarillado	76,616.80
vacaciones alcantarillado sanitario	29,795.22
Seguro Social	29,701.00
Beneficios y compensaciones varias	44,692.83
servicios de análisis de laboratorio muestreo de agua residual	12,100.00
Inversiones en reparaciones de planta de tratamiento aguas residuales	130,000.00
SUB TOTAL	782,603.53
COSTO DE COMERCIALIZACION	
Sueldos y salarios	168,000.00
Aguinaldo y decimo cuarto mes	28,000.00
vacaciones	6,533.33
Seguro Social	9,900.00
sueldos y salarios (eventual)	78,000.00
Beneficios y compensaciones varias (ídem. Prest)	16,333.33
Servicio público de energía	11,441.43
Teléfono, telefax, y telégrafo publico	8,839.60
Correo e internet	15,730.00
Alquiler de edificio y locales	120,000.00
servicios ambientales	180,000.00
comisiones y gastos Bancarios	75,000.00
publicidad y propaganda	15,000.00
viáticos y transporte	35,000.00
servicios de ceremonial y protocolo	31,368.00
productos de metal	19,700.00
elementos de limpieza	16,060.00
útiles de escritorio, oficina y enseñanza	17,250.00
SUB TOTAL	852,155.69
COSTO ADMINISTRACION	



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



Sueldos y salarios básicos	348,648.84
aguinaldo y decimo cuarto mes	58,108.14
vacaciones	15,023.21
seguro social	19,800.00
Beneficios y compensaciones varias (ídem, prest)	33,896.42
Energía eléctrica	17,907.13
servicios de radio comunicación	5,126.00
otras cuentas por pagar	24,200.00
SUB TOTAL	522,709.74
COSTO DE GERENCIA	
sueldos y salarios básicos	300,000.00
aguinaldo y decimo cuarto mes	50,000.00
vacaciones	11,666.67
seguro social	9,900.00
sueldos y salarios básicos	150,000.00
beneficios y compensaciones varias	29,166.67
educación al usuario	66,600.00
plan de reducción de perdidas	145,000.00
SUB TOTAL	762,333.34
COSTO AUDITORIA INTERNA	
sueldos y salarios básicos	180,000.00
aguinaldo y decimo cuarto mes	30,000.00
vacaciones	5,833.33
seguro social	9,900.00
Beneficios y compensaciones varias	17,500.00
útiles de escritorio, oficina y enseñanza	5,000.00
compra de equipo de oficina	33,000.00
SUB TOTAL	281,233.33
total, funcionamiento	8,133,998.57
INVERSION PROYECTOS	
proyecto de inversión	1,588,625.01



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



			construcción modulo sanitario	70,000.00																					
			TOTAL INVERSION	1,658,625.01																					
			TOTAL	9,792.623.58																					
22	11-12-2023	59	<p>ACUERDA: aprobar ampliación presupuestaria por la cantidad de L.40,000.00 (cuarenta mil lempiras exactos).</p> <p>1-Ampliación de Ingresos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubro de Ingresos</th> <th>Descripción</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11.7.1.03.11.00</td> <td>parques y lugares de recreación</td> <td align="right">40,000.00</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="2">TOTAL</td> <td align="right">40,000.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>2-Asignacion de Egresos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Programa</th> <th>Fuete de financiamiento.</th> <th>Descripción del proyecto/actividad</th> <th>cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13</td> <td>15-013-01</td> <td>Iluminación y mantenimiento de la cancha sintética Campo Colon.</td> <td align="right">40,000.00</td> </tr> <tr> <td align="center" colspan="3">TOTAL</td> <td align="right">40,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		Rubro de Ingresos	Descripción	Monto	11.7.1.03.11.00	parques y lugares de recreación	40,000.00	TOTAL		40,000.00	Programa	Fuete de financiamiento.	Descripción del proyecto/actividad	cantidad	13	15-013-01	Iluminación y mantenimiento de la cancha sintética Campo Colon.	40,000.00	TOTAL			40,000.00
Rubro de Ingresos	Descripción	Monto																							
11.7.1.03.11.00	parques y lugares de recreación	40,000.00																							
TOTAL		40,000.00																							
Programa	Fuete de financiamiento.	Descripción del proyecto/actividad	cantidad																						
13	15-013-01	Iluminación y mantenimiento de la cancha sintética Campo Colon.	40,000.00																						
TOTAL			40,000.00																						
23	11-12-2023	59	<p>ACUERDA: Instruir al Departamento Municipal de Justicia-. Emitir Ordenanza para las diferentes comunidades del Municipio, referente a la medida de lo Ancho de las Calles que se respete y que los vecinos no saquen los cercos de los limites correspondientes, y proceder a la chapia de las mismas, Debiéndose coordinar con las Juntas Rurales de Productores de café , Patronatos Comunales, y alcaldes Auxiliares.</p>																						
24	11-12-2023	59	<p>ACUERDA: Solicitar a La Constitución de un Fideicomiso con Banco de Occidente S.A. estableciéndose una capacitación para conocer el funcionamiento del fideicomiso. Debiendo participar miembros de la Corporación Municipal, Comisión ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal. Y personal administrativo Municipal (tesorero, auditor, administrador, contador, UTM. UMA.)</p>																						
25	11-12-2023	59	<p>ACUERDA: Solicitarle a AZURE autorización para la reorientación del préstamo por L.5,000.000.00 (Cinco Millones de lempiras exactos), , para invertirlos en proyecto de Sistema de Agua de la Zona Norte de este municipio, que beneficia a 10 comunidades -</p>																						
26	11-12-2023	59	<p>ACUERDA: Aprobar la cantidad de L.1,000.000.00 (un millón de lempiras), los que serán utilizados en la reparación de calles en el termino municipal</p>																						
27	11-12-2023	59	<p>ACUERDA: Tomando en consideración que las vías de comunicación en la zona rural y urbana son las que dinamizan o detienen la economía de nuestro municipio, los presidentes de las Juntas Locales de productores de Café, presidentes de patronatos y fuerzas vivas en general, han determinado avalar la decisión de la Corporación Municipal para la adquisición de una Motoniveladora, la cual viene a fortalecer la capacidad de respuesta de la Alcaldía.</p>																						
28	11-12-2023	59	<p>ACUERDA: Solicitar autorización a AZURE uso de fondos para pago de prima para la compra de Patrol (motoniveladora) de los fondos para proyecto de agua de la Zona</p>																						



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



			Norte, con el compromiso que el valor se reintegrara de acuerdo al avance del proyecto de agua de la Zona Norte
29	11-12-2023	59	ACUERDA: Solicitar autorización a AZURE uso de fondos para pago de prima para la compra de Patrol (motoniveladora) de los fondos para proyecto de agua de la Zona Norte, con el compromiso que el valor se reintegrara de acuerdo al avance del proyecto de agua de la Zona Norte
30	11-12-2023	59	ACUERDA: Adquirir vía financiamiento directo, una motoniveladora (JOHN DEERE, MODELO 620G, de acuerdo al Decreto N-151-2022,155-2022) al proveedor autorizado CAMOSA con las siguientes características: *Motor: John Deere Power Tech de 6.8 L. TIER 2, Etapa II potencia neta del motor:112 kW (150hp) a 138kw (185hp) *Cilindrada:6 Cilindros. * Transmisión: Directa John Deere Power Shift Plus tm. *Marchas: velocidades ocho (8) hacia adelante, ocho (8) hacia atrás. *Rango de la Hoja:14”largo X24”alto X7/8” grosor. * Fuerza de Tiro de la Hoja:14 091kg (31 0661b). *Posiciones:7 posiciones discretas del caballete del motor. *Sistema de Monitoreo: JD LINK. *Garantía:12 meses, sin límite de horas
31	11-12-2023	59	ACUERDA: Pagar la prima de L.1,400,000.00 (un millón cuatrocientos mil lempiras exactos), de Motoniveladora con los fondos disponibles de Azure, el cual será reintegrado de la asignación presupuestaria 2024 asignada a la reparación de vías de comunicación del sector urbano, rural y productivo
32	11-12-2023	59	ACUERDA: Que después de haber evaluado la situación financiera y a la necesidad de brindar mantenimiento Rutinario y preventivo de la red vial municipal, ha determinado adquirir una motoniveladora (JOHN DEERE, MODELO 620Gde acuerdo al Decreto N-151-2022, 155-2022) con presupuesto del año 2024, haciendo uso del decreto legislativo donde se aprueba la compra directa y exoneración de impuestos con la cotización presentada por CAMOSA
33	14-12-2023	60	aprobar dominio pleno a nombre de Omar Yovany Saenz Bonilla-lote ubicado en la aldea de Montaña Verde de este termino Municipal
34	14-12-2023	60	aprobar dominio pleno a nombre de Wilfredo Diaz Martínez-lote de terreno ubicado en el Barrio La Golondrina de este termino Municipal.
35	14-12-2023	60	aprobar dominio pleno a nombre de Rosa Lilian Nolasco Calix-lote de terreno ubicado en la Aldea de Sabanetas de este termino Municipal.
36	14-12-2023	60	aprobar dominio pleno a nombre de Eduin Samuel Argueta Rivera-lote de terreno ubicado en el Barrio La Victoria de este termino Municipal.
37	14-12-2023	60	aprobar dominio pleno a nombre de Jose Adonay Martínez Gutiérrez-lote de terreno ubicado en la aldea de Choacapa de este termino Municipal.
38	14-12-2023	60	aprobar dominio pleno a nombre de Rosa Lilian Nolasco Calix-lote ubicado en la aldea de Sabanetas de este termino Municipal.
39	14-12-2023	60	aprobar dominio pleno a nombre de Alejandrina Domínguez-lote de terreno ubicado en la aldea de Sigamane de este termino Municipal.
40	14-12-2023	60	ACUERDA: aprobar ampliación presupuestaria por L.588,677.56 (quinientos ochenta y ocho mil seiscientos setenta y siete lempiras con cincuenta y seis centavos) por deposito de fondos proyecto NAKOPA.



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



I-asignacion a ampliarse

AMPLIAICON DE INGRESOS

Rubro de ingresos	Descripción	monto
22.2.1.01-01-02	Donaciones y/o transferencias de países externos	588,677.56
TOTAL		588,677.56

Asignaciones de egresos.

programa	fuelle de financiamiento	Descripción del proyecto/actividad	cantidad
11	23-250-01	Proyecto NAKOPA	588,677.56
total			588,677.56

41 14-12-2023 60

ACUERDA: aprobar modificación presupuestaria por L.1,543,312.00 (un millón quinientos cuarenta y tres mil trescientos doce lempiras exactos).

I-asignacionesa disminuirse

programa	fondo	objeto	Descripción	cantidad
1	15-013-01	11510	Décimo mes auditoria interna	15,312.00
3	15-013-01	11510	Decimotercer mes administración tributaria	7,000.00
3	15-013-01	11510	Decimotercer mes Catastro Municipal	16,000.00
4	15-013-01	11510	Decimotercer mes administración municipal de justicia.	20,000.00
6	15-013-01	11510	Decimotercer mes Unidad Técnica Municipal	8,000.00
6	15-013-01	11510	Decimotercer mes Terminal de Transporte.	5,000.00
3	11-001-01	12910	Contratos Especiales	40,000.00
99	15-013-02	72120	amortización prestamos del sector privado	32,000.00
TOTAL				143,312.00

Asignaciones a ampliarse

programa	fondo	objeto	Descripción	cantidad
1	15-013-0	11800	Dietas	12,000.00
3	15-013-0	23100	mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	21,000.00
3	15-013-0	39200	útiles de escritorio, oficina y enseñanza	38,312.00
3	11-001-01	39200	útiles de escritorio, oficina y enseñanza	40,000.00
99	15-013-02	72220	intereses por prestamos del sector privado	32,000.00
TOTAL				143,312.00



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



I-asignaciona disminuirse				
programa	fondo	objeto	Descripción	cantidad
11	13-109-01	47210	Infraestructura de agua potable DE AGUAS DE MARCALA.	1,400.000.00
TOTAL				1,400,000.00
Asignación a ampliarse				
programa	fondo	objeto	Descripción	cantidad
15	13-109-01	42210	pago prima de adquisición de Motoniveladora.	1,400.000.00
TOTAL				1,400.000.00
42	14-12-2023	60	ACUERDA: Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez , remitir listado de contribuyentes morosos para que se gestione con apoderado legal el pago de lo adeudado: Julio Jony Santos Claros, Lesbia Elena Castañeda Castillo, Wilfredo Maldonado Sorto, Juan Armando Funez Velázquez, Eunice Cáceres David, Lidia Consuelo Ríos Canales, Lácteos Irma, Mercadito Neydi, Agro Industria Escafe, Punto de Encuentro(venta de bebidas alcohólicas) Odilia Argueta Benítez, Francisco Ramon Barahona, Fidelina Ondina Castillo, Transporte Madelin Sayuri, Digna Arabela Cantarero Hernandez, Taller La Roca, Restaurante Punto de Encuentro, Auto-spa, Carpintería (Jorge Alberto Zelaya), Radio Bendición, Anita Sánchez Mejia	
43	14-12-2023	60	ACUERDA: Autorizar la cantidad de L.28,000.00(veinte y ocho mil lempiras exactos), los que serán utilizados en mejorar el sistema eléctrico en la colonia Club Rotario de este termino Municipal. Incluye mano de obra, reubicación de postes.	
44	14-12-2023	60	ACUERDA: Autorizar la compra de un poste y lampara para ser instalados por el sector del Instituto Polivalente 21 de Octubre , ubicado en entre Residencial Ciudad Nueva y Colonia Melgar Castro	
45	14-12-2023	60	ACUERDA: Autorizar a la Tesorería Municipal realizar transferencia Bancaria en línea por la cantidad de L.1,400.000.00 (un millón cuatrocientos mil lempiras exactos) a la Empresa CAMOSA. Por concepto de prima por compra de motoniveladora	
46	14-12-2023	60	. ACUERDA: Homologar y actualizar los reglamentos de las diferentes juntas administradoras de agua y sancamiento del Municipio de Marcala Departamento de La Paz.	
47	14-12-2023	60	. ACUERDA: Autorizar a la Tesorería Municipal realizar pagos por transferencia Bancaria a proveedores siempre y cuando se requiera pago inmediato.	
48	14-12-2023	60	ACUERDA: solicitar que, con el proyecto de agua de la Zona Norte de este municipio, se utilice para abastecimiento de agua el tanque ubicado en el Barrio Santa Emilia de este municipio. Y que no se limite el acceso al servicio de agua	
49	14-12-2023	60	ACUERDA: Autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Juan Manuel Melgar Hernandez, suscribir convenio con El Centro Nacional de Educacion para El Trabajo (CENET). Debiendo compartir cubículo con El Centro de Operaciones Interinstitucional de Incendios Forestales COIFF	
50	14-12-2023	60	. ACUERDA: Notificar a la oficina Municipal de La Mujer elaboración del POA, correspondiente al año 2024. Y se solicita liquidación del presupuesto del 5% de la mujer año 2023. En vista que si no se ejecuta hay una penalización.	



MUNICIPALIDAD DE MARCALA
CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFÉ



Marcala La Paz 05 de ENERO 2024



JOSE ELIAS VÁSQUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNIICIPAL